

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA N° 029-2024-UNCA**

Siendo las 3:00 p.m. del 12 de setiembre de 2024, se reunieron en la Oficina de Presidencia ubicado en el local institucional sito en Jr. Miguel Grau N° 459-469-Huamachuco, los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, integrada por: Dr. RIGO FELIX REQUENA FLORES (Presidente encargado), Dr. RIGO FELIX REQUENA FLORES (Vicepresidente Académico), Dra. CARMEN YUDEX BALTAZAR MEZA (Vicepresidenta de Investigación) y el Mg. Jean Ebere Cruz Iglesias, Secretario General de la Universidad Nacional Ciro Alegría; de conformidad de lo dispuesto en el numeral 6.1.4., 6.2.1, 6.2.5. y 6.2.7 del Documento Normativo que regula el Funcionamiento de Comisiones Organizadoras de Universidades Públicas en Proceso de Constitución, aprobado con Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU.

Habiéndose constatado el quórum reglamentario para el desarrollo de la sesión, se da apertura a la presente sesión extraordinaria, a fin de tratar la siguiente agenda:

**I. AGENDA:**

El Mg. Jean Ebere Cruz Iglesias procedió a dar lectura la agenda del día hoy, ante los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA.

1. Modificación del cronograma del Proceso de Evaluación de Promoción Docente Ordinario de la Universidad Nacional Ciro Alegría.

**II. ORDEN DEL DÍA:**

1. Con Oficio N° 0112-2024-VPA-UNCA, de fecha 12 de setiembre de 2024, el Vicepresidente Académico de la UNCA, solicita agendar en sesión de Comisión Organizadora, la modificación del cronograma del Proceso de Evaluación de Promoción Docente Ordinario de la Universidad Nacional Ciro Alegría.

Luego de revisar los actuados, realizar la evaluación correspondiente y someter a votación; los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, acordaron por unanimidad:

**ACUERDO:** Modificar el Cronograma del Proceso de Evaluación de Promoción Docente Ordinario de la Universidad Nacional Ciro Alegría, conforme se indica en el Oficio N° 0112-2024-VPA-UNCA.

Siendo las 3:40 p.m. del mismo día, se da por concluida la sesión y en señal de conformidad de los acuerdos adoptados, proceden a suscribir los intervinientes.

  
Dra. Denesy Pelagia Palacios Jiménez  
PRESIDENTA

  
Dr. Rigo Félix Requena Flores  
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO

  
Dra. Carmen Yudex Baltazar Meza  
VICEPRESIDENTA DE INVESTIGACIÓN

  
Mg. Jean Ebere Cruz Iglesias  
SECRETARIO GENERAL